UNA HORA ecuaCLEANER Dry

INFORME AL COMISARIO
Ejercicio 1997

Señor presidente y accionista de la compañia.-

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía ECUADR Y S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedes:

He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas al igual que consideramos que la gestión del administrador de ha ceñido a las normas legales, como aquellas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del Presidente y del Gerente General a través de sus ordenes disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso he observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretarias han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones y Libro de Expedientes de Actas de Juntas General y he comprobado que se ajusta a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes, que he revisado los libros y demás documentos contables: Los Estados de Caja, El Balance General y sus Parciales, el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1997, he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día.

La situación financiera que refleja los balances y los demás documentos contables que son una evidencia de la gestión administrativa llevada adelante, con todos aquellos factores que no solo afectaron a nuestra empresa sino a todo el país.

Por ultimo soy partidario de que se requieren impulsar ventas de los productos de la compañía, se emprenda una campaña publicitaria y aceptando propuestas de la mayoría de los prominentes compradores que reúna los requisitos necesarios para ello.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS,

Atentamente,

ALEXANDRA ZAMBRANO
COMISARIO

03 MAR 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL